

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal y Guillermo Díaz Gómez, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicitan respuesta por escrito sobre la aprobación de una condecoración para los militares participantes en la operación "INHERENT RESOLVE" en Irak.**

Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestras Fuerzas Armadas iniciaron su participación en misiones internacionales en 1989. Desde entonces, más de 137.000 militares españoles han sido desplegados en más de medio centenar de operaciones en cuatro continentes. Durante todos estos años, dicha participación ha venido siendo canalizada a través de las organizaciones internacionales de las que España forma parte, o mediante *Coaliciones* formadas entre países, al margen de los mandatos supranacionales, para solventar conflictos concretos surgidos en diferentes partes del Mundo.

Además de la satisfacción del deber cumplido, valor inherente a todo militar, España recompensa la participación de sus soldados y marineros con una medalla que suele ajustarse a la que los Organismos Internacionales crean al efecto para cada misión. La excepción viene marcada por aquellas operaciones en las que España participa dentro del marco de una Coalición; por regla general, ausentes de recompensa o limitadas a las que otros países entregan al nuestro, ya que aquéllos sí lo tienen legislado.

En la actualidad se realiza una misión en Irak, la operación "INHERENT RESOLVE", y que se encuentra en su sexto contingente (tres años de misión), que no tiene reconocida ninguna condecoración. De aprobarse y con carácter retroactivo, no solo se verían beneficiados oficiales y suboficiales, sino también más de 1200 militares profesionales de tropa y marinería, lo que implica en sus currículos para poder promocionar dentro de las Fuerzas Armadas o a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Va a aprobar el Gobierno de la Nación algún tipo de condecoración para los militares españoles que han participado y participado en la misión "INHERENT RESOLVE" en Irak, y en caso afirmativo, tendría efectos retroactivos?

2º.- ¿Qué tipo de Baremación tendría?

Francisco Javier Cano Leal



Guillermo Díaz Gómez



Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos